

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16174 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada "Comisiones Obreras de Industria" en siglas CCOO - Industria (Depósito número 9034).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada organización, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Juan Carlos Galache García mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500053288-2054.

En la reunión del Consejo Federal celebrado el 12 de febrero de 2015 se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 3, quedando fijado el domicilio social en la calle Ramírez de Arellano, 19, 6.^a planta, C.P. 28043 de Madrid.

El certificado de la reunión está suscrito por don Agustín Martín Martínez en calidad de Secretario General y don Francisco Javier Montesinos Moreno como Secretario de Actas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de mayo de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150021460-1